

Falabella Perú S.A.A.

Estados financieros separados (no auditados) al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

Falabella Perú S.A.A.

Estados financieros separados (no auditados) al 31 de diciembre de 2022 y de 2021

Contenido

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Falabella Perú S.A.A.**Estado separado de situación financiera**

Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.2(c) y 4	168,254	59,738
Otras cuentas por cobrar	2.2(a.i)	689	952
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.2(a.i) y 11(b)	156,931	3,405
Gastos pagados por anticipado		21	-
Total activo corriente		325,895	64,095
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.2(a.i) y 11(b)	249,655	402,929
Inversiones en subsidiarias	2.2(d) y 5	1,823,459	1,835,317
Activo diferido por impuesto a las ganancias, neto	2.2(h) y 8(a)	26	24
Total activo no corriente		2,073,140	2,238,270
Total activo		2,399,035	2,302,365
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	2.2(a.ii)	58	70
Otras cuentas por pagar	2.2(a.ii) y 6	1,953	1,998
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.2(a.ii) y 11(b)	181,342	424
Otros pasivos financieros	2.2(a.ii) y 7	1,135	1,147
Pasivo por impuesto a las ganancias	2.2(h) y 8(d)	1,239	58
Total pasivo corriente		185,727	3,697
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.2(a.ii) y 11(b)	-	180,503
Otros pasivos financieros	2.2(a.ii) y 7	149,655	149,429
Total pasivo no corriente		149,655	329,932
Total pasivo		335,382	333,629
Patrimonio neto			
	9		
Capital emitido		515,606	515,606
Primas de emisión		(121,676)	(121,676)
Acciones propias en cartera		(203)	(203)
Otras reservas de capital		77,390	70,669
Resultados no realizados		244	244
Resultados acumulados		1,592,292	1,504,096
Total patrimonio neto		2,063,653	1,968,736
Total pasivo y patrimonio neto		2,399,035	2,302,365

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ingresos			
Participación en los resultados de las subsidiarias	2.2(d) y 5(b)	88,142	64,244
Ingresos financieros	2.2(f) y 13	26,117	14,092
Otros ingresos	2.2(f)	3	10
Gastos			
Gastos de administración	2.2(f) y 12	(1,934)	(1,168)
Gastos financieros	2.2(f) y 14	(13,855)	(7,690)
Diferencia en cambio, neta	2.2(b) y 3	14	(39)
Otros gastos	2.2(f)	(15)	(616)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		98,472	68,833
Impuesto a las ganancias	2.2(h) y 8(c)	(3,555)	(1,619)
Ganancia neta del ejercicio		94,917	67,214
Ganancia básica por acción, en Soles	2.2(m) y 9(e)	0.018	0.013

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ganancia neta del ejercicio		94,917	67,214
Otros resultados integrales, neto de su efecto impositivo		-	-
Total de resultados integrales		94,917	67,214

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Capital emitido S/(000)	Primas de emisión S/(000)	Acciones propias en cartera S/(000)	Otras reservas de capital			Resultados no realizados S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
				Reserva legal S/(000)	Plan de beneficios en acciones S/(000)	Otras reservas S/(000)			
Saldos al 1 de enero de 2021	515,606	(121,676)	(203)	81,818	33,882	(48,967)	244	1,441,403	1,902,107
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	67,214	67,214
Reserva legal				4,521				(4,521)	-
Cambio de participación en subsidiarias						(585)			(585)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	515,606	(121,676)	(203)	86,339	33,882	(49,552)	244	1,504,096	1,968,736
Saldos al 1 de enero de 2022	515,606	(121,676)	(203)	86,339	33,882	(49,552)	244	1,504,096	1,968,736
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	94,917	94,917
Reserva legal	-	-	-	6,721	-	-	-	(6,721)	-
Cambio de participación en subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	515,606	(121,676)	(203)	93,060	33,882	(49,552)	244	1,592,292	2,063,653

Falabella Perú S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021

	Nota	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Actividades de operación			
Dividendos pagados		(19)	(4)
Dividendos recibidos	5(b)	100,000	50,000
Pago a proveedores de bienes y servicios		(3,152)	(2,167)
Impuesto a las ganancias pagado		(2,375)	(1,935)
Otros pagos relativos a la actividad de operación		(2,468)	(414)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		91,986	45,480
Actividades de inversión			
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	11(a)		1,200
Intereses recibidos		29,682	15,815
Préstamos concedidos a entidades relacionadas	11(a)		(150,000)
Adquisición de participación en subsidiarias			(939)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión		29,682	(133,924)
Actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos de terceros	7(a)	-	150,000
Pago de préstamos			(90,000)
Intereses pagados		(13,176)	(7,135)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de financiamiento		(13,176)	52,865
Aumento neto (disminución neta) de efectivo en el año		108,492	(35,579)
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		24	24
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		59,738	95,293
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	2.2(c) y 4	168,254	59,738

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado.

Falabella Perú S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre del 2022 y del 2021

1. Actividad económica

Falabella Perú S.A.A. (en adelante “la Compañía”), se constituyó en diciembre de 1994 y es una subsidiaria de Inversora Falken S.A. (“la Principal”), una empresa constituida en Uruguay, la cual posee el 80.65 por ciento del capital de la Compañía, y que, a su vez, forma parte del Grupo Falabella de Chile. Su actividad principal consiste en realizar inversiones en valores de renta fija o variable, así como en bienes muebles e inmuebles y aquellas otras actividades que determine el Directorio dentro del marco de las leyes vigentes en el Perú.

Al 31 de diciembre de 2022 y del 2021, la Compañía posee de manera directa e indirecta inversiones en las siguientes subsidiarias:

- Open Plaza S.A. y Subsidiarias, empresa cuyo objeto social es dedicarse a la prestación de servicios inmobiliarios en general, así como a la administración de centros comerciales. Sus subsidiarias, Inmobiliaria Kainos S.A.C., Logística y Distribución S.A.C., Inversiones Corporativas Gamma S.A. e Inversiones Corporativas Beta S.A. tienen similar objeto social al de Open Plaza S.A.; además, su subsidiaria Open Plaza Corporativo S.A.C. se dedica a la prestación de servicios. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Paseo de la República N° 3220, San Isidro, Lima.
- Mall Plaza Perú S.A. y Subsidiarias, empresa que fue constituida el 17 de julio de 2006 y cuya actividad principal es dedicarse al desarrollo inmobiliario en general, incluyendo la compra-venta de bienes inmuebles, arrendamientos y prestación de servicios de administración de centros comerciales destinados a la distribución y venta de toda clase de bienes. Sus subsidiarias Gemma Negocios S.A.C. y Mall Plaza Inmobiliaria S.A., tienen similar objeto social al de Mall Plaza Perú S.A. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Mariscal Oscar R. Benavides N° 3866, interior C, piso 3, Urb. El Águila, Callao.
- Inmobiliaria SIC S.A., empresa que se constituyó en noviembre de 2019; y que se dedica principalmente al desarrollo inmobiliario. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Paseo de la República 3220, San Isidro, Lima, Perú.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Paseo de la República 3220, San Isidro, Lima, Perú.

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 adjuntos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia el 15 de febrero del 2023.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Estados financieros consolidados

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros separados con los de sus subsidiarias. Sin embargo, la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados; a continuación, se muestran algunos datos relevantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera -		
Propiedades de inversión	2,929,290	2,947,272
Propiedades, planta y equipo	13,969	13,817
Activo por derecho de uso	13,727	13,458
Total activos	3,645,520	3,590,917
Cuentas por pagar comerciales	34,399	32,318
Otros pasivos financieros:		
Corto plazo	102,948	59,119
Largo plazo	378,619	479,478
Total pasivos	1,251,755	1,294,459
Patrimonio atribuible a los accionistas de Falabella Perú S.A.A.	2,064,386	1,969,463
Participaciones no controladoras	329,379	326,995
Patrimonio neto	2,393,765	2,296,458
Estado consolidado de resultados -		
Ingresos por Alquileres	412,907	338,011
Utilidad atribuible a los accionistas de Falabella Perú S.A.A.	94,923	67,000
Participaciones no controladoras	2,384	613
Utilidad neta	97,307	67,613
Estado consolidado de flujos de efectivo -		
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	204,175	188,624
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(41,017)	(19,792)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(104,710)	(184,097)

COVID - 19

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo de quince (15) días calendario a consecuencia del brote del COVID-19, el cual ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea. Posterior a dicha fecha, el Poder Ejecutivo oficializó diversas prórrogas para la ampliación del plazo del Estado de Emergencia.

El 27 de octubre de 2022 mediante Decreto Supremo N° 130 -2022 PCM, el Poder Ejecutivo oficializó el levantamiento del Estado de Emergencia por COVID-19 y todas las restricciones impuestas desde el 15 de marzo de 2020 a nivel nacional.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Gerencia continuará evaluando e implementado las medidas necesarias para mitigar los impactos originados tanto por el COVID-19 y sus implicancias en la situación patrimonial y financiera de la Compañía; así como sobre los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

2. Bases de preparación y presentación, principios y prácticas contables

A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros separados se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, respectivamente.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados de cobertura y las obligaciones de pagos basados en acciones, los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

La Compañía ha preparado sus estados financieros separados adjuntos en cumplimiento del Calendario 2022 para la Preparación de Información Financiera y Memoria Anual de la Superintendencia del Mercado de Valores que requiere su publicación previa a la fecha de emisión los estados financieros consolidados, bajo el supuesto de empresa en marcha. Para efectuar su evaluación de empresa en marcha, la Gerencia ha tomado en consideración los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La Gerencia ha considerado toda la información disponible futura que ha obtenido después de la fecha de reporte hasta la fecha de aprobación y emisión de los estados financieros separados adjuntos.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, vigentes a las fechas de los estados financieros separados.

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Instrumentos financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior –

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros –

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Medición posterior -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros es poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros al costo amortizado son posteriormente medidos usando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros es poder cobrar los flujos de efectivo contractuales, así como también obtener resultados para su gestión a través de la venta de dichos activos financieros en condiciones de mercado; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de caja que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Instrumentos de patrimonio – acciones -

Los instrumentos patrimoniales (acciones) que se mantienen para negociación se registran al valor razonable con cambios en resultados. Para otros instrumentos patrimoniales, la Compañía al momento del reconocimiento inicial debe elegir clasificar, en forma irrevocable, cada instrumento patrimonial (acciones) al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina sobre la base de cada instrumento por separado.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado separado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no posee instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen: activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados al momento de reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo.

Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de caja que no son únicamente pagos de principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocios.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se registran en el estado separado de situación financiera a valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado separado de resultados.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado separado de situación financiera cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;o
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación; y (a) se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de intermediación, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué

medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del activo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontado a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original.

Los flujos de caja esperados incluirán flujos de caja producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte.

La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Deudas y préstamos -

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso del devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de resultados.

En esta categoría se incluyen los otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes).

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados.

(iii) *Compensación de activos y pasivos financieros -*

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado separado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y si existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Transacciones en moneda extranjera –

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado separado de situación financiera, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el estado separado de resultados.

Por otro lado, los activos y pasivos no monetarios se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo -

Para fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a las cuentas corrientes, cuentas de ahorros y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde su fecha de adquisición.

(d) Inversiones en subsidiarias -

La Compañía registra su inversión en subsidiarias bajo el método de participación patrimonial. De acuerdo con este método, las inversiones se registran inicialmente al costo, incluyendo cualquier ajuste para llevar los activos netos a su valor razonable y reconocer cualquier plusvalía que se genere en su adquisición. Esta plusvalía no se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades y/o pérdidas de dichas entidades y son registrados en el rubro “Participación en los resultados de las subsidiarias” del estado separado de resultados, luego de dar efecto a los ajustes realizados al momento de su compra. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras, en las subsidiarias. Asimismo, el monto de la inversión se reduce por el importe de los dividendos recibidos en efectivo y las reducciones de capital que realicen las subsidiarias. Las variaciones en otras cuentas patrimoniales se reconocen directamente en el patrimonio de la Compañía ajustando el valor en libros de las inversiones. Cuando la participación en estas inversiones excede el monto de la inversión, la Compañía deja de reconocer esas pérdidas a menos que tengan la obligación de asumirlas.

Al respecto, subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas. El control se obtiene cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, la Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma;
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Por lo general, se presume que una mayoría de votos o derechos similares de la entidad receptora de la inversión otorgan el control sobre dicha entidad. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no el poder sobre dicha entidad, lo cual incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de voto de la entidad receptora de la inversión;
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales; y
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes apropiados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

(e) Deterioro del valor de los activos de larga duración –

La Compañía revisa y evalúa la desvalorización de sus activos de larga duración cuando existen eventos o cambios económicos que indican que el valor de un activo no va a poder ser recuperado. Una pérdida por desvalorización es el importe por el cual el valor en libros de los activos de larga duración excede el precio de venta neto o el valor de uso, el que sea mayor. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(f) Reconocimiento de otros ingresos, costos y gastos –

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(g) Préstamos y costos de financiamiento –

Los préstamos son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de emisión y las comisiones relacionadas a su adquisición. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera. Los gastos por intereses de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se reconocen como gasto en el plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados usando el método del interés efectivo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(h) Impuesto a las ganancias -

Impuesto a las ganancias corriente -

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la Autoridad Tributaria. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado separado de situación financiera.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado separado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado separado de resultados.

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(k) Plan de beneficios a los empleados -

Algunos ejecutivos de las subsidiarias de la Compañía estaban incluidos en un plan de beneficios que otorga el Grupo a sus empleados, que consiste en el otorgamiento de opciones sobre acciones de su Matriz en Chile que se liquidarán en efectivo.

De acuerdo con las condiciones del plan, se establece un precio de liquidación de los derechos sobre acciones que equivale al precio de mercado de la fecha en la que se otorga el beneficio, y que permiten al trabajador beneficiarse por la diferencia que exista entre el precio de mercado de la acción al momento de ejercer dichas opciones y el precio de liquidación acordado. De acuerdo con la CINIIF 11 "Transacciones con acciones propias y del grupo", este plan otorgado por su Matriz califica como un pago basado en acciones que se liquida en acciones y debe ser registrado en la Compañía considerando los derechos devengados a la fecha del estado de situación financiera utilizando el valor razonable de las opciones en la fecha de su otorgamiento, afectando los

rubros de inversiones y participación en los resultados de subsidiarias. El precio de mercado de las opciones se estimó utilizando modelos de valorización de acuerdo con NIIF.

(I) Medición del valor razonable –

La Compañía mide algunos de sus instrumentos financieros tales como los instrumentos financieros derivados, al valor razonable en cada fecha del estado separado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritos a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia Financiera de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. En cada fecha de cierre, la Gerencia Financiera analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos sobre los que se requiere un seguimiento continuo de su valoración según las políticas contables de la Compañía. Para este análisis, la Gerencia Financiera verifica los principales datos de entrada aplicados en la última valuación, comparando la información del cálculo de la valuación con contratos y otros documentos relevantes. La Gerencia también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes a fin de determinar si esos cambios son razonables.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(m) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada considerando que:

- El numerador corresponde a la utilidad neta de cada año.
- El denominador corresponde al promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado separado de situación financiera.

La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos dilutivos.

2.3 Nuevas normas contables e interpretaciones –

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9, NIIF 4, NIIF 16 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia

Las enmiendas proporcionan exenciones temporales que abordan los efectos de la información financiera cuando una tasa de interés interbancario (TII) se reemplaza por una tasa de interés alternativa casi libre de riesgo (TLR). Las enmiendas incluyen los siguientes expedientes prácticos:

- Un expediente práctico que requiere cambios contractuales o cambios en los flujos de efectivo, para ser tratado como cambios a una tasa de interés flotante, equivalente a un movimiento en una tasa de interés de mercado.
- Permitir que los cambios requeridos por la reforma del TII se realicen en las designaciones de cobertura y la documentación de cobertura, sin que se interrumpa la relación de cobertura
- Proporcionar alivio temporal a las entidades de tener que cumplir con el requisito de identificación por separado cuando un instrumento RFR se designa como cobertura de un componente de riesgo

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía. La Compañía se propone utilizar los expedientes prácticos en períodos futuros si resultan aplicables.

Enmiendas a la NIIF 16 COVID-19 Concesiones de alquiler relacionadas – 30 de junio de 2021.

El 28 de mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos. Las modificaciones brindan alivio a los arrendatarios de la aplicación de la guía NIIF 16 sobre la contabilización de modificaciones de arrendamientos para concesiones de alquiler que surgen como consecuencia directa de la pandemia. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

La enmienda estaba destinada a aplicarse el 30 de junio de 2021, pero como el impacto de la pandemia aún continúa en algunas locaciones, el 31 de marzo de 2021, el IASB extendió el período de aplicación del expediente antes de 30 de junio de 2022. La modificación se aplica a los períodos anuales de presentación de

Notas a los estados financieros separados (continuación)

informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Se permite la aplicación anticipada. Esta modificación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.4 Juicios, estimados y supuestos contables significativos –

La preparación de los estados financieros separados en conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

2.5 Nuevos pronunciamientos contables –

Las normas e interpretaciones emitidas relevantes para la Compañía, pero aún no efectivas, a la fecha de emisión de los estados financieros separados se detallan a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, en lo aplicable, cuando sean efectivas:

- NIIF 17 “Contratos de seguro”.

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma contable para contratos de seguro que cubren reconocimiento y medición, presentación y revelación. Una vez efectivo, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de seguro” que se emitió en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidad que lo emita, así como a determinadas garantías e instrumentos financieros con carácter discrecional de participación.

Se aplicarán algunas excepciones de alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y coherente para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la protección de políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro, que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no es aplicable al Grupo, a excepción del negocio bancario.

- *Enmiendas a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes*

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- ¿Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación?
- Que debe existir un derecho a diferir al final del periodo sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

- *Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8*

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e insumos para desarrollar estimaciones contables. Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del inicio de ese periodo. Se permite la aplicación anticipada siempre que se revele este hecho. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

- *Información a revelar sobre políticas contables - Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2*

En febrero de 2021, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 y la declaración de práctica 2 de las NIIF "Haciendo criterios según la materialidad", en los que se proporciona guías y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a divulgaciones de política contable. Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar información a revelar sobre políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por un requerimiento para revelar sus políticas contables "significativas" y agregar guías sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre divulgaciones de política contable.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con aplicación permitida. Dado que las enmiendas a la declaración de práctica 2 proporcionan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información de política contable, una fecha de vigencia para estos las enmiendas no son necesarias. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en la Compañía.

- *Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única - Modificaciones a la NIC 12*

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance del reconocimiento inicial de la excepción bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a impuestos y diferencias deducibles temporales iguales.

Las enmiendas deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado. Además, al comienzo del primer periodo comparativo presentado, un activo por impuestos diferidos (siempre que se disponga de suficientes ganancias imponibles) y un pasivo por impuestos diferidos reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y gravables asociadas con arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. El tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2022 publicado por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP aplicado por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo es S/3.820 por US\$1 para la compra y la venta (S/3.998 por US\$1 para la compra y la venta al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en miles de dólares estadounidenses:

	2022 US\$(000)	2021 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	9
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	16	20
	<u>23</u>	<u>29</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(1)	(3)
Otras cuentas por pagar	(128)	(132)
	<u>(129)</u>	<u>(135)</u>
Posición neta de compra de derivados (valor de referencia)	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición pasiva, neta	<u>(106)</u>	<u>(106)</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/14,000 (pérdida neta aproximadamente S/39,000 a diciembre 2021), la cual se presenta en el estado separado de resultados en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Cuentas corrientes (b)	376	337
Depósito a plazo (c)	167,878	59,401
	<u>168,254</u>	<u>59,738</u>

(b) Las cuentas corrientes bancarias son mantenidas en bancos locales, las cuales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad, y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde a depósitos a plazos constituido en bancos locales, en moneda nacional, con vencimientos originales entre 4 y 60 días, los cuales devengan tasas de interés efectivas anuales entre 7.30 y 7.80 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a depósitos a plazos constituido en bancos locales, en moneda nacional, con vencimientos originales entre 7 y 90 días, los cuales devengan tasas de interés efectivas anuales entre 2.00 y 2.70 por ciento.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad principal	Porcentaje de participación (directa e indirecta) del capital emitido al		Patrimonio neto		Valor en libros	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
		%	%	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Open Plaza S.A. y Subsidiarias	Inmobiliaria	99.99	99.99	1,312,575	1,334,371	1,312,575	1,334,371
Mall Plaza Perú S.A. y Subsidiarias (c)	Inmobiliaria	32.06	32.06	987,853	969,430	408,780	402,873
Inmobiliaria SIC S.A.	Inmobiliaria	98.75	98.75	103,392	99,311	102,104	98,073
				2,403,820	2,403,112	1,823,459	1,835,317

(b) El valor en libros de las inversiones en las subsidiarias han tenido el siguiente movimiento al 31 de diciembre 2022 comparativo al 31 de diciembre de 2021:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Valor en libros de las inversiones en subsidiarias al 1 de enero	1,835,317	1,820,719
Más -		
Participación en los resultados de las subsidiarias, nota 11(a)	88,142	64,244
Compra de acciones en subsidiarias, nota 11(i)	-	939
Menos -		
Dividendos recibidos por subsidiarias, nota 11(h)	(100,000)	(50,000)
Efecto por aumento de participación en subsidiaria	-	(585)
Valor en libros de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre	1,823,459	1,835,317

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Corresponde a la inversión que mantiene la Compañía en Mall Plaza Perú S.A. (en adelante la “Asociada”), esta inversión incluye una plusvalía ascendente a S/92,040,000 generada por la adquisición del control de Mall Plaza Perú S.A. por parte del Grupo Falabella en el año 2016.

6. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Dividendos por pagar	487	530
Tributos por pagar	1,466	1,468
	<u>1,953</u>	<u>1,998</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado separado de situación financiera:

					Saldo al 31 de diciembre de 2022			Saldo al 31 de diciembre de 2021		
	Moneda	Tasa de interés efectiva al 31-dic-22 %	Tasa de interés efectiva al 31-dic-21 %	Vencimiento hasta	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Préstamos bancarios (b)										
Scotiabank Perú S.A.A.	Soles	5.30	5.30	2026	-	150,000	150,000	-	150,000	150,000
					-	150,000	150,000	-	150,000	150,000
Intereses por pagar					1,362	-	1,362	1,362	-	1,362
Gastos por emisión y estructuración de deuda					(227)	(345)	(572)	(215)	(571)	(786)
					1,135	149,655	150,790	1,147	149,429	150,576

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y de diciembre de 2021, corresponde a un préstamo de largo plazo obtenido con un banco nacional, con vencimiento en octubre 2026, el cual se devenga a una tasa de interés efectiva de 5.30 por ciento.

(c) La principal obligación financiera de la Compañía con relación a los préstamos a largo plazo es mantener un índice Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto menor o igual a 1.3.

El cumplimiento de la obligación descrita es supervisado por la Gerencia de la Compañía y validado por las instituciones financieras. En caso de incumplimiento de los resguardos mencionados se incurrirá en evento de terminación anticipada. En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dicha obligación al 31 de diciembre de 2022.

(d) Los gastos por intereses devengados durante el año 2022, generados por las obligaciones financieras, ascienden aproximadamente a S/7,906,000 (S/1,925,000 durante el año 2021), los cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” del estado separado de resultados, ver nota 14.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	Al 1 de enero de 2021 S/(000)	(Cargo)/abono al estado separado de resultados S/(000)	Movimientos que no afectan resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2021 S/(000)	(Cargo)/abono al estado separado de resultados S/(000)	Movimientos que no afectan resultados S/(000)	Al 30 de diciembre de 2022 S/(000)
Activo diferido							
Pérdida tributaria arrastrable	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no deducibles temporalmente	24	-	-	24	2	-	26
Total activo diferido, neto	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>26</u>

(b) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado separado de resultados se compone como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Corriente	3,529	1,619
Diferido	26	-
	<u>3,555</u>	<u>1,619</u>

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2022		2021	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Resultados antes del impuesto a las ganancias	<u>98,471</u>	<u>100.00</u>	<u>68,833</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	29,049	29.50	20,306	29.50
Ingreso por participación en los resultados de subsidiarias	(26,002)	(26.41)	(18,952)	(27.53)
Efecto neto de partidas permanentes	<u>508</u>	<u>0.52</u>	<u>265</u>	<u>0.38</u>
Impuesto a las ganancias	<u>3,555</u>	<u>3.61</u>	<u>1,619</u>	<u>2.35</u>

(d) Al 31 de diciembre de 2022 y de diciembre de 2021, el saldo por pagar de impuesto a las ganancias asciende a S/1,239,000 y S/58,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Patrimonio neto

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el capital social está representado por 5,156,056,091 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas cuyo valor es 0.10 por acción.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

Participación Individual del capital	Número de accionistas	Participación %
Al 31 de diciembre de 2022		
Menor al 10 por ciento	920	0.24
Mayor al 10 por ciento	2	99.76
	<u>922</u>	<u>100.00</u>
Al 31 de diciembre de 2021		
Menor al 10 por ciento	919	0.24
Mayor al 10 por ciento	2	99.76
	<u>921</u>	<u>100.00</u>

(b) Acciones propias en cartera -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía posee 2,035,800 acciones en tesorería, cuyo valor es de 0.10 Soles por acción.

(c) Otras reservas de capital -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro incluye las siguientes transacciones:

(c.1) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que, como mínimo, el 10 por ciento de la utilidad neta se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2022 se acordó la constitución de reserva legal por utilidades del año 2021 por aproximadamente S/6,721,000.

(c.2) Plan de beneficios en acciones

Corresponde al saldo del plan de beneficios en acciones que la Compañía mantuvo hasta el año 2018 por un importe de S/33,882,000; y que se encuentra vencido al 31 de diciembre de 2022.

(c.3) Otras reservas -

El saldo incluye lo siguiente:

- La participación de la Compañía en otras reservas patrimoniales de sus subsidiarias por S/2,852,000 al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Reservas negativas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 por un total de aproximadamente S/51,819,000, por el efecto del aumento de la participación en las subsidiarias Saga Falabella S.A. y Banco Falabella Perú S.A. generadas en años anteriores.
- Reservas negativas por S/585,000, por el efecto del aumento de la participación en la subsidiaria Inmobiliaria Sic S.A. generada en octubre 2021.

(d) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Compañía no registró movimientos en los resultados no realizados.

(e) Ganancia por acción -

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se presenta a continuación:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Número al 31 de diciembre de 2022	<u>5,156,056</u>	365	<u>5,156,056</u>

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción - básica y diluida	<u>94,917</u>	<u>5,156,056</u>	<u>0.018</u>

	Al 31 de diciembre de 2021		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción - básica y diluida	<u>67,214</u>	<u>5,156,056</u>	<u>0.013</u>

10. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por la Ley Nro. 30296 y Decreto Legislativo Nro. 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016; y
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento. Estas tasas no serán necesariamente aplicables a los accionistas de la Compañía que hubiesen celebrado un Convenio de Estabilidad Jurídica después del 31 de diciembre de 2014 y que se encuentre vigente al tiempo de distribución de la utilidad de un período posterior al año 2014.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre del 2022 y de 2021.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años del 2018, 2020 al 2022 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria, así como también se encuentran pendientes de fiscalización las declaraciones juradas de IGV, correspondientes a los años 2017 al 2022. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda tener de las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, interés o sanción que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2022 y de 2021.

- (d) Las principales normas tributarias emitidas durante el año 2021 y 2022 son las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2021, que establece el régimen especial de depreciación y modifica plazos de depreciación (Decreto Legislativo N° 1488).
 - (ii) Aplicación de una nueva regla para la deducción de gastos por intereses a partir del 1 de enero de 2021, (Decreto Legislativo N° 1424).
 - (iii) A partir del 03 de marzo de 2022, se publicó el Decreto Legislativo No. 1529, a través del cual se modifica la Ley para la Lucha contra la Evasión y para la Formalización de la Economía (Ley No. 28194), modificaciones vigentes a partir de 1 de abril de 2022.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Transacciones con entidades relacionadas

(a) Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Ingresos		
Participación en los resultados de las subsidiarias, nota 5(b)	88,142	64,244
Intereses por préstamos a subsidiarias, nota 13	20,579	13,999
Intereses por depósitos a plazo EERR, nota 13	4,005	11
Comisión de Prepago por préstamos a subsidiarias, nota 13	215	39
Otros ingresos		10
Gastos		
Gastos por servicios recibidos y otros	1,378	664
Intereses por préstamos bancarios EERR, nota 14	5,710	5,710
Otras operaciones		
Préstamos otorgados para capital de trabajo e inversiones en nuevas tiendas y/o centros comerciales a:		
Mall Plaza Perú S.A. (c)		120,000
Mall Plaza Inmobiliaria S.A. (d)		30,000
Cobro de préstamo otorgado a:		
Inmobiliaria SIC S.A. (g)		1,200
Dividendos cobrados a subsidiarias y asociadas		
Open Plaza S.A. (h)	100,000	50,000
Compra de Acciones en subsidiarias		
Inmobiliaria SIC S.A. (i)		939

(b) El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fue como sigue:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Por cobrar no comerciales		
Mall Plaza Perú S.A. (c)	248,534	248,361
Mall Plaza Inmobiliaria S.A. (d)	101,508	101,464
Open Plaza S.A. (e)	56,417	56,418
Inverfal Perú S.A.A.	85	6
Otros	42	85
	<u>406,586</u>	<u>406,334</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Por plazo		
Corriente	156,931	3,405
No corriente	249,655	402,929
	<u>406,586</u>	<u>406,334</u>
 Por pagar no comerciales		
Falabella Corporativo Perú S.A.C.	529	114
Falabella S.A. (f)	180,813	180,813
	<u>181,342</u>	<u>180,927</u>
 Por plazo		
Corriente	181,342	424
No corriente	-	180,503
	<u>181,342</u>	<u>180,927</u>

- (c) Corresponde principalmente a préstamos de largo plazo otorgados a Mall Plaza Perú S.A que ascienden a S/126,000,000., los cuales devengan tasas de interés efectivas entre 5.91 y 6.99 por ciento, y tienen vencimiento hasta el año 2027.
Asimismo, en octubre 2021, la compañía otorgó un préstamo a largo plazo a Mall Plaza Perú S.A. por S/120,000,000, cuya tasa de interés efectiva anual es de 5.51 por ciento y tiene vencimiento en el año 2026.
- (d) Corresponde a un préstamo de largo plazo otorgado durante el año 2016 a Mall Plaza Inmobiliaria S.A. por S/83,750,000 del cual está quedando por cobrar el importe de S/71,187,500, cuya tasa de interés efectiva anual es de 3.54 por ciento y tiene vencimiento hasta el año 2023.
Asimismo, en octubre 2021, la compañía un préstamo a largo plazo a Mall Plaza Perú S.A. por S/30,000,000, cuya tasa de interés efectiva anual es de 5.51 por ciento y tiene vencimiento en el año 2026.
- (e) Corresponde a un préstamo de largo plazo otorgado a Open Plaza S.A que asciende a S/56,312,500, cuya tasa de interés efectiva anual es de 3.17 por ciento y tiene vencimiento hasta el año 2023.
- (f) El 18 de diciembre de 2020, la Compañía recibió préstamos de su relacionada del exterior Falabella S.A. a largo plazo por un total de S/180,500,000 con vencimiento semestral, y última cuota en el año 2023; el cuál devenga una tasa de interés nominal anual de entre 3.12 por ciento.
- (g) En agosto y octubre 2021 se cancelaron los préstamos otorgados a Inmobiliaria Sic S.A. al 31 de diciembre del 2020.
- (h) En junio 2022 y diciembre 2022, la compañía recibió dividendos de Open Plaza S.A por S/60,000,000 y S/40,000,000, respectivamente. En diciembre 2021, la compañía recibió dividendos de Open Plaza S.A por S/50,000,000

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) En octubre 2021, la compañía adquirió 335,304 acciones de Inmobiliaria SIC S.A. cuyo valor asciende a S/938,851.
- (j) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros cuando hay transacciones similares en el mercado, por lo que, en lo aplicable, no hay diferencia en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos.

12. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Servicios de personal	1,533	762
Honorarios, gastos legales y registrales	149	139
Gastos de derechos de cotización	228	238
Otros	24	29
	<u>1,934</u>	<u>1,168</u>

13. Ingresos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Intereses por préstamos a subsidiarias, nota 11(a)	20,579	13,999
Intereses de depósitos a plazo	1,318	43
Intereses de depósitos a plazo EERR, nota 11(a)	4,005	11
Comisiones de prepago por préstamos a subsidiarias, nota 11(a)	215	39
	<u>26,117</u>	<u>14,092</u>

14. Gastos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2022 S/(000)	2021 S/(000)
Intereses por préstamos bancarios, nota 7(d)	7,906	1,925
Intereses por préstamos bancarios EERR, nota 11(a)	5,710	5,710
Gastos por comisión y estructuración	215	39
Otros gastos financieros	24	16
	<u>13,855</u>	<u>7,690</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

15. Compromisos y contingencias

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver en contra de la Compañía que tengan un efecto significativo en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.